

800-47-00-00-00-2021-  
Asunto: Días inhábiles

09 325

Altamira, Tamaulipas, 14 de diciembre de 2021

**Usuarios de la Aduana de Altamira**

Administración Portuaria Integral de Altamira (API)  
Recintos Fiscalizados del Puerto de Altamira  
Asociación de Agentes Aduanales de Tampico-Altamira A.C. (AAATA)  
Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales A.C. (CLAA)  
Asociación Mexicana de Agentes Navieros A.C. (AMANAC)  
Asociación Nacional de Agentes Navieros A.C. (ANANAC)  
P r e s e n t e .

De conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 12 del Código Fiscal de la Federación vigente, en seguimiento al Calendario Oficial de los días inhábiles establecidos para el ejercicio fiscal 2021, se hace de su conocimiento que esta Administración suspenderá labores los días 25 de diciembre del 2021 y 01 de enero del 2022; no se omite mencionar que los días 24 y 31 de diciembre del 2021 esta Unidad Administrativa laborará en horario de 10:00 a 14:00 horas.

Al respecto se manifiesta que, durante este periodo, solamente se proporcionarán servicios extraordinarios para trámite de buque tanques y mercancía percedera a la exportación, los cuales se recibirán vía Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) en los horarios establecidos:

Horarios de recepción:  
Viernes 24 de diciembre, hasta las 13:00 horas  
Viernes 31 de diciembre, hasta las 13:00 horas

Por lo antes expuesto solicito hacer del conocimiento oportuno de sus agremiados y clientes, a fin de programar adecuadamente sus operaciones, tomar las medidas necesarias y evitar contratiempos.

De antemano agradezco su apoyo y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



**Ing. Aristeo Aguilar Meza**  
Administrador de la Aduana de Altamira



- C.c.p.- Almirante Felipe Solano Armenta. – Administrador de la Administración Central de Operación Aduanera. - Para su conocimiento  
C.c.p.- Lic. Juan Carlos Madero Larios. – Administrador de Operación Aduanera "3" - Mismo fin.  
C.c.p.- Lic. Lucía Paván López. - Administradora de Operación Aduanera "7". - Mismo fin.  
C.c.p.- C.P. Ma. Trinidad Garza Aguilar. - Subadministración de Recursos y Servicios en Tampico. - Mismo fin.  
C.c.p.- Lic. Celerino Flores Morato. - Presencia SERYS Altamira. - Mismo fin.  
C.c.p.- Vicealmirante José Carlos Vera Vidal. - Comandante Primera Zona Naval. - Respetuosamente para su superior conocimiento. Ciudad Madero, Tamaulipas.  
C.c.p.- Contralmirante Mario Alberto Góngora Villarreal. - Capitanía de Puerto de Altamira. - Mismo fin

